

Guatemala 30 de abril de 2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De manera atenta y cordial me dirijo a usted, con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 524-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 8-2018 por Servicios Profesionales, correspondiente al mes de abril de 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 11.

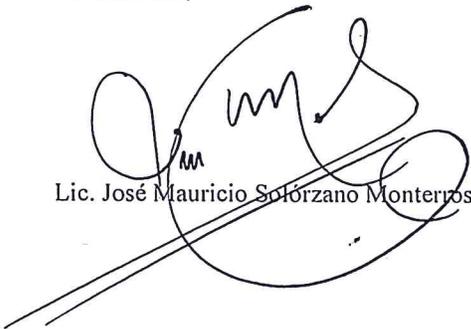
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Asesorar al Vicedespacho en todos aquellos temas relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar desde su área de especialización el desarrollo de lineamientos relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en las consultas internas y externas de las diferentes unidades administrativas del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural
- Brindar asesoría en juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en materia del Patrimonio Cultural y Natural
- Asesorar en los procesos de adquisición en sus diferentes modalidades.
- Brindar asesoría en las solicitudes de materiales y suministros que son solicitados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
- Apoyar en el cumplimiento de las directrices giradas por el Vicedespacho.
- Atender otros asuntos o actividades asignadas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural.
- Apoyo técnico en reuniones de trabajo en el interior de la República de Guatemala a las que sea nombrado, relacionados a lineamientos y/o controles emitidos por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

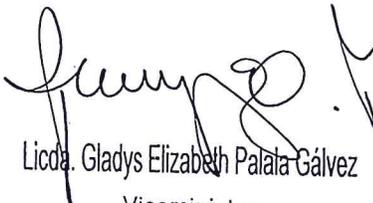
RESULTADOS OBTENIDOS

- Se asesoró en la evaluación de las justificaciones y documentos de adjudicación de los Eventos nuevos a realizar por Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en las solicitudes de modificaciones presupuestarias iniciales de la Dirección Administrativa y Financiera para contar con la disponibilidad necesaria en los diferentes renglones y grupos de gasto.
- Se apoyó en el desarrollo de informes relacionados a la programación y ejecución de proyectos de compras
- Se asesoró en la revisión de informes financieros sobre el presupuesto a ejecutar y pronosticar el porcentaje de ejecución a nivel del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural para el segundo cuatrimestre.
- Se asesoró en las diferentes reuniones sostenidas por Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y las diferentes unidades de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Se brindó apoyo al departamento de Compras con temas relacionados a las adquisiciones y contrataciones, revisando que durante el mes de marzo no existieron cambios realizados por los entes rectores y reguladores de la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

Atentamente,


Lic. José Mauricio Solórzano Monterroso

Vo.Bo.


Licda. Gladys Elizabeth Palata Gálvez
Viceministra
Patrimonio Cultural y Natural



JOSE MAURICIO SOLORZANO MONTEROSO

FACTURA SERIE A
Nº 000011

JOSE MAURICIO SOLORZANO MONTEROSO
4 Avenida 1-54 Zona 1 San Miguel Petapa,
Guatemala
NIT.: 3087823-3

| F E C H A | | |
|-----------|-----|------|
| DIA | MES | AÑO |
| 30 | 4 | 2018 |

CLIENTE: *Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural*

DIRECCION: *VZAW 11-11 Zona 1*

NIT.: 337851-9

| DESCRIPCION | VALOR |
|---|---------------------------|
| <i>Cobro de honorarios por servicios Profesionales prestados en el vicepresidente de Patrimonio cultural y Natural durante el mes de abril del 2018 según contrato Administrativo 524-2018 y Aprobado mediante Acuerdo ministerial 8-2018</i> <i>Cancelado</i> | Q16,000.00 |
| TOTAL EN LETRAS: <i>Dieciséis mil quinientos exactos.</i> | TOTAL Q. 16,000.00 |

Impresiones Ormo NIT.: 811128-6 del 01 al 100 Autorizado según Resolución No. 2017-5-919-1253 de fecha 15/05/2017 vencen el 15/05/2019

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: contabilidad